



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. José Manuel Caraballo Gómez

Diputado Distrito Nacional

Santo Domingo, D.N.

14 de agosto del 2025.

Honorable

Alfredo Pacheco Osoria

Presidente de la Cámara de Diputados.

Vía: **Francisca Ivonny Mota del Jesús**

Secretaria General Legislativa

Honorable señor presidente:

En cumplimiento de su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la democracia, el Diputado **José Manuel Caraballo Gómez** hace entrega formal de su Informe Legislativo correspondiente al período 2024-2025.

Muy Atentamente,

José Manuel Caraballo Gómez

Diputado del Distrito Nacional



Informe legislativo

**José Manuel
Caraballo Gómez**



CÁMARA DE DIPUTADOS

José Manuel Caraballo Gómez
Diputado del Distrito Nacional
Circunscripción #1

Periodo legislativo del 16
de agosto 2024 - 15 de
agosto 2025





Según lo establecido en el artículo 92 de la Constitución Dominicana establece: “Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan” en cumplimiento con este artículo se hace formal entrega de el desempeño que como legislador he tenido en el primer año como Diputado de la circunscripción #1 de mi amado Distrito Nacional y de la República Dominicana, durante el periodo legislativo 2024-2025.

La ciudadanía confió en mí por segunda vez, la primera cuando me eligieron como Regidor del Distrito Nacional en el periodo 2020-2024 y ahora como su representante legislativo como Diputado, me siento agradecido primero con Dios por darme estas oportunidad de representar y asistir a las comunidades que represento y que me ha dado la sabiduría de poder legislar para la conveniencia de las mismas y que pueda seguir realizándolo en este cuarteño con la responsabilidad que la ciudadanía espera de mí.

Agradecerle de igual forma al Distrito Nacional, ciudad que me vio crecer, educarme y desempeñarme en mis funciones, gracias por la confianza depositada en mi persona, que seguiré esforzándome cada día más para ser un mejor legislador por ustedes.

En este periodo nuevo seguiré con el compromiso de proponer iniciativas legislativas que vayan acorde a mis principios y las necesidades presentes en las comunidades del país.

Agradias por su confianza.

José Manuel Caraballo Gómez
Diputado del Distrito Nacional

Nacido en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional el 21 de abril 1979. Hijo de Nieves Gómez y José Nicolás Caraballo, casado y padre de 3 Hijos. Licenciado en derecho de la universidad del Caribe, desarrollando sus conocimientos en el área del derecho laboral. Socio Fundador del centro jurídico de asistencia laboral.

Vicepresidente de la fundación construyendo ciudadanos, la cual fomenta el empoderamiento y la participación de los jóvenes dominicanos a la toma de decisiones y que se conviertan en entes activos y participativos.

Egresado de Locución y maestría de ceremonias de la escuela nacional de locución profesor Otto Rivera, hemos realizado varios cursos, seminarios diplomados y talleres en ciencias políticas y campañas electorales en universidades como Intec, Unibe, UNPHU, UASD, The George Washington University y Universidad Camilo Jose Cela (España).

Además de realizar el curso Internacional en Comunicación Estratégica para Parlamentarios en la Institución educativa ALEPH.

Actualmente esta cursando la Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad de Castilla de la Mancha en España en conjunto con un diplomado internacional de Derechos Humanos.

En la vida política y privada ha realizado un ejercicio decente tanto de la política como de la función pública; ocupando varias posiciones a nivel político como público.



Trayectoria política:

Miembro del Comité Ejecutivo Nacional PRD, (CEN) 2006
Miembro de la Comisión Local organizadora Cir.#1 PRD 2006
Sub-Secretario Nacional de Modernización JRD. 2008
Miembro de la Comisión Local organizadora Cir.#1 PRD 2008
Director político circunscripción #1 PRD 2010
Coordinador de la campaña a Diputado Wellington Arnaud 2010-2016
Director político circunscripción #1 PRD campaña presidencial 2012 y 2016.
Coordinador de la campaña a Diputado Wellington Arnaud 2016-2020
Sub-Secretario Nacional de Relaciones Internacional PRM 2018
Director de Transparencia y Anti-Corrupción Distrito Nacional PRM 2018
Vocero oficial de la campaña presidencial del Lic. Wellington Arnaud 2020.
Coordinador de Campaña presidencial WAP2020 Circunscripción #1 D.N.

Trayectoria Pública:

Coordinador de la cooperativa del ADN 2016
Presidente de la Cooperativa del ADN 2018
Regidor electo por la Circunscripción No.1 del Distrito Nacional por el periodo 2020-2024
Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Distrito Nacional 2022-2023
Diputado del Distrito Nacional 2024-2028



Labor legislativa



iniciativa José Caraballo

Diputados reconocen al Cuerpo de Bomberos

Por David López

De la autoría del diputado del Distrito Nacional, José Caraballo, del Partido Revolucionario Moderno, la Cámara de Diputados recientemente aprobó a unanimidad, el Proyecto de resolución mediante el cual reconoce al Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional en el 97 aniversario de su fundación, por su ardua labor en el desempeño de sus funciones y la excelente atención a la ciudadanía en los casos de emergencia, prevención de riesgos, rescate de vidas y protección de bienes.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional en el 97 aniversario de su fundación, por su ardua labor en el desempeño de sus funciones y la excelente atención a la ciudadanía en los casos de emergencia, prevención de riesgos, rescate de vidas y protección de bienes.

Considerando primero: Que la Constitución de la República establece que es atribución del Congreso Nacional conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la patria;

Considerando segundo: Que los cuerpos de bomberos, como órganos de seguridad ciudadana al servicio exclusivo de los intereses de la sociedad y del Estado, tienen la responsabilidad fundamental de salvaguardar la vida y los bienes de la ciudadanía frente a situaciones de amenaza, vulnerabilidad o riesgo;

Considerando tercero: Que el cuerpo de bomberos del Distrito Nacional, fue fundado el 11 de marzo de 1928, el cual ha establecido una sólida tradición histórica en la protección de los habitantes de la demarcación, reflejando de esta manera su rol en el fortalecimiento de la seguridad



José Caraballo del Partido Revolucionario Moderno, Distrito Nacional.

ciudadana y el bienestar colectivo;

Considerando cuarto: Que según los datos estadísticos ofrecidos por el cuerpo de socorro, al cierre del año 2024 asistió a seis mil sesenta y tres emergencias y brindó siete mil ochocientos servicios;

Considerando quinto: Que además de atender emergencias de manera directa y permanente, promueve la implementación

de medidas preventivas y de mitigación para minimizar los riesgos en las comunidades, manteniendo en todo momento su ética como profesional al momento de brindar apoyo antes, durante y después de las catástrofes, calamidades públicas, peligros inminentes y otras situaciones de naturaleza similar.

Vista: La Constitución de la República;

Vista: La ley No.176-07,

del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios;

Vista: El Reglamento de la Cámara de Diputados.

RESUELVE:

Primero: Reconocer al cuerpo de bomberos del Distrito Nacional en el 97 aniversario de su fundación, por su ardua labor en el desempeño de sus funciones y la excelente atención a la ciudadanía en los casos

de emergencia, prevención de riesgos, rescate de vidas y protección de bienes.

Segundo: Otorgar un pergamino de reconocimiento al cuerpo de bomberos del Distrito Nacional, contentivo de un extracto de la presente resolución, en un acto a celebrarse en uno de los salones de la Cámara de Diputados.

José Manuel Caraballo Gómez, Diputado al Congreso Nacional,

Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se le recomienda presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, para la construcción de un polideportivo techado en el Club Deportivo y Cultural 30 de Mayo.



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción del techado y remozamiento del club deportivo general Antonio Duvergé, sector Honduras, del Distrito Nacional.



Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional en el 97 aniversario de su fundación, por su ardua labor en el desempeño de sus funciones y la excelente atención a la ciudadanía en los casos de emergencia, prevención de riesgos, rescate de vidas y protección de bienes.



Labor legislativa colaborador



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo



Proyecto de ley que declara al general de división Gregorio Luperón, figura cimera de la restauración dominicana como centinela de la patria y declara el día 08 de septiembre de cada año como día de regocijo nacional, al conmemorarse su natalicio.



Proyecto de ley nacional de detenciones policiales y militares en la República Dominicana



Proyecto de ley que regula la libertad religiosa de conciencia y de cultos y crea un registro de entidades religiosas en la República Dominicana.



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual felicita a la República Popular China, en ocasión de la celebración del año nuevo tradicional Chino, el 29 de enero de 2025, y se le desean los mejores parabienes en tan importante festividad

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la señora Cristina Contreras, por su excelsa trayectoria y aportes en el sistema de salud pública a favor de la comunidad radicada y la que viaja a los Estados Unidos de América

Proyecto de ley que crea la base de datos para el reconocimiento facial biométrico, registro dactilares y palmares de ciudadanos dominicanos y extranjeros residentes en la República Dominicana.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República (PGR) para la construcción de centros de detención especializados para delitos migratorios.



Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm.137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

Proyecto de ley de prevención y respuesta nacional en caso de ausencia de población vulnerable, Alerta Amber. TÍTULO MODIFICADO: Ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y crea el Sistema Nacional de Alertas (AlertaRD).

Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Salvador Jorge Blanco la avenida Circunvalación Norte de la ciudad Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.

Proyecto de ley de creación del padrón municipal de habitantes.

Proyecto de ley de prevención y respuesta nacional en caso de ausencia de población vulnerable, Alerta Amber.



Proyecto de ley que cambia la denominación de la provincia Peravia por provincia Máximo Gómez.



Se aprobó en unanimidad la propuesta de enmienda al Proyecto de Ley del Código Penal de la República Dominicana, mediante el cuál se solicitó que se mantenga el Principio de Dignidad humana en el art. 2 sobre el principio 13 de intervención mínima.



Asamblea Nacional Revisora



Asamblea Nacional

La Asamblea Nacional es una reunión especial en la que el Senado y la Cámara de Diputados se juntan para tratar asuntos importantes. Normalmente, ambas cámaras trabajan por separado, pero en ciertos casos definidos por la Constitución, deben unirse y actuar como un solo cuerpo legislativo.

Según el Artículo 117 de la Constitución, esta reunión ocurre solo en situaciones establecidas por la Constitución, como por ejemplo:

- Para tratar reformas a la Constitución.
- Para proclamar al Presidente y Vicepresidente de la República.
- Para recibir el juramento del Presidente y Vicepresidente.

En el caso de la Asamblea que se tuvo fue con el motivo de tratar la Reforma a la Constitución actual.

Reforma Constitucional

La reforma constitucional de 2024 representa un esfuerzo por consolidar una democracia más estable y antifraude institucional en la República Dominicana, al:

- Limitar estrictamente las posibilidades de reelección presidencial.
- Fortalecer la independencia del Ministerio Público.
- Unificar los procesos electorales y reducir la estructura legislativa para mejorar eficiencia.

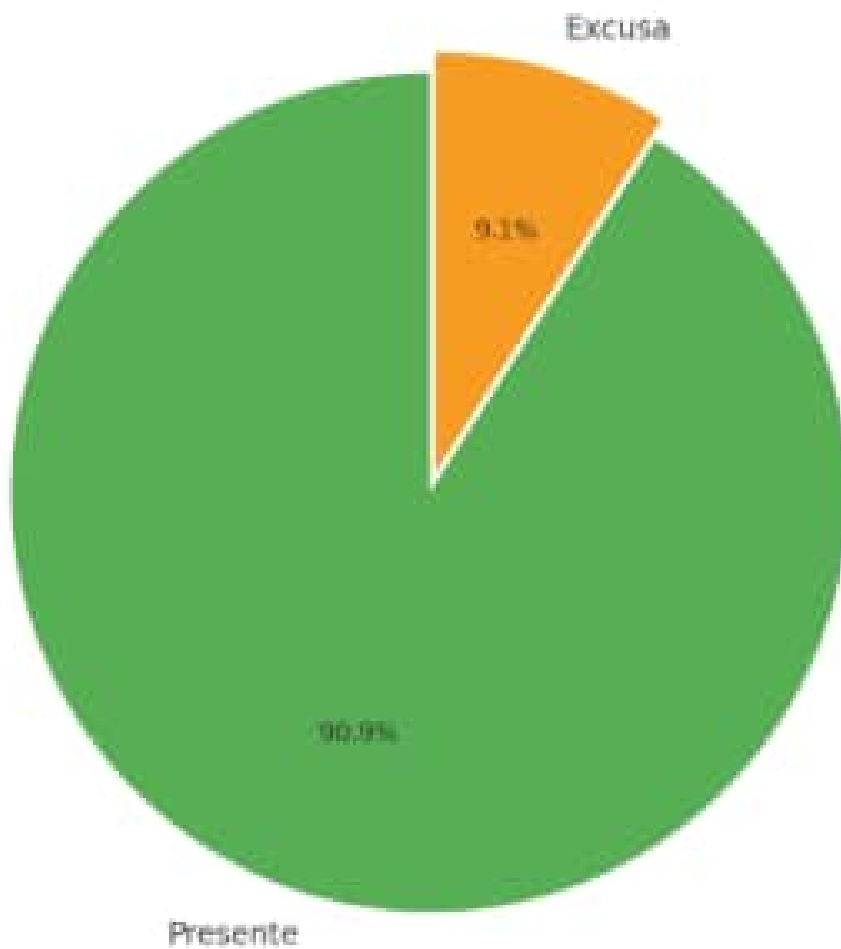


Rendición de Cuentas, 27 de febrero





Asistencia en el pleno



Comisiones a las que pertenece

**Comisión permanente
Desarrollo Humano**

**Comisión Permanente de Tecnología
de la Información**

**Comisión Permanente de Inteligencia
Artificial**

**COMISIÓN ESPECIAL PROYECTO DE
LEY RESIDUOS SÓLIDOS**

COMISIÓN ESPECIAL CAASD

**Comisión bicameral designada para
estudiar el proyecto de ley general de
salud.**

Comisión permanente Desarrollo Humano



El Diputado José Caraballo es quien preside la Comisión Permanente de Desarrollo Humano



Visita a Bepensa de parte de la Comisión de Desarrollo Humano para visualizar como se utilizan las ODS en su desarrollo empresarial



La comisión de Desarrollo Humano recibió a la Sra. Guadalupe Valdez, embajadora de Buena voluntad Hambre Cero



Con el fin de
escuchar su
experiencia en
relación al
desarrollo humano
y sus aportes por
el bienestar
dominicana



Comisión de Desarrollo Humano y los representantes de la ONU, PNUD, UNFPA, UNICEF y OIM



Iniciativas conocidas

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social para la instalación de un Centro Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00094-03, del 05 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación (MINERD) para que, en coordinación con las del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) se instale un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el distrito municipal El Palmar, zona cañera, municipio Neyba, provincia Bahoruco.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Salud Pública (MSP) para la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio cabecera de la provincia de Samaná.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones incluir a la diáspora dominicana en el exterior en el Programa Habitacional Mi Vivienda.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la provincia San Pedro de Macorís. TÍTULO MODIFICADO: Resolución No.00030-01, del 22 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción y habilitación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad en la provincia San Pedro de Macorís.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Oficina Nacional de Estadística incluir partidas para la métrica de personas con discapacidad física, cognitiva y con neurodiversidad en el próximo censo nacional.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID) en la provincia Sánchez Ramírez. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00138-08, del 03 de junio de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación, para que, en coordinación con las el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se instale un Centro de Atención Integral para la Discapacidad en la provincia Sánchez Ramírez.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un hogar de acogida para personas con trastornos psiquiátricos, circunscripción No.1, en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación y al Consejo Integrado del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), para la instalación de un centro en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la provincia La Altagracia.
- Proyecto de ley general de voucher escolares para estudiantes con condiciones especiales y discapacidad.

Comisión Permanente de Tecnología de la Información



Iniciativas Conocidas

- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), de dotar a la población nacional de los servicios de internet básicos gratuito, Wifi o convencional, como complemento a la formación escolar y profesional de la población joven de la sociedad dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Director General de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) la instalación y equipamiento de un centro tecnológico comunitario en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al coordinador del Gabinete de Políticas Sociales, la construcción de un Centro Tecnológico Comunitario (CTC) y digital, en el distrito municipal de Pantoja, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00098-08, del 13 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al director general de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) para la construcción de un centro tecnológico comunitario en el distrito municipal Pantoja, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción e instalación de centros tecnológicos comunitarios (CTC) en la provincia San José de Ocoa.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) gestionar con las prestadoras de servicios de telecomunicaciones la instalación de repetidores de señal para la conexión de las zonas rurales no servidas y con señal precaria de algunas localidades de los municipios de la parte oeste de la provincia Puerto Plata.
- Proyecto de ley que declara la provincia Duarte como provincia digital.

- Proyecto de ley sobre gestión de la ciberseguridad en República Dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la instalación de un punto "gob" en la provincia Sánchez Ramírez.
- Proyecto de ley sobre el cobro de impuestos a los consumidores en servicios de internet, minutos y data.
- Proyecto de ley que crea el sistema nacional de la ciberseguridad contra la ciberdelincuencia en la República Dominicana.
- Proyecto de Ley que modifica la Ley General de Telecomunicaciones No.153-98 y crea la nueva Ley General de la Tecnología de Información y Telecomunicaciones de la República Dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual exhorta al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para regular la instalación, operación, mantenimiento y desmantelamiento de antenas de transmisión de telecomunicaciones. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00127-12, del 14 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y a las del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en lo concerniente a la instalación, operación, mantenimiento y desmantelamiento de antenas de transmisión de telecomunicaciones.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la instalación de un punto GOB próximo a la estación multimodal en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.
- Proyecto de ley que modifica los artículos 15, 16, 21, 22, 24, 25, 26 y 28 de la Ley núm.53-07, sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología, de fecha 23 de abril del 2007.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB para la simplificación de trámites y facilite el acceso a los servicios gubernamentales en la provincia La Romana.
- Proyecto de ley que prohíbe el uso de redes sociales en niños, niñas y adolescentes menores de 16 años.

Comisión Permanente de Inteligencia Artificial



Iniciativas conocidas

- Proyecto de ley que regula el sistema de inteligencia artificial y sus aplicaciones en República Dominicana.
- Proyecto de ley que regula el desarrollo, implementación y uso de la inteligencia artificial en la República Dominicana.
- Proyecto de ley para la regulación del uso, desarrollo y ética de la inteligencia artificial en la República Dominicana.
- Proyecto de ley que prohíbe y sanciona la creación, difusión y comercialización de imágenes y videos íntimos generados por inteligencia artificial (Deepfakes) sin consentimiento en la República Dominicana.

Comisión Permanente Presupuesto



Iniciativas conocidas

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República disponer e incluir en el Presupuesto General del Estado las partidas presupuestarias para la construcción de varias obras en el municipio de Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00098-02, del 13 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con las autoridades correspondientes, sean construidos un parque industrial de zona franca, un hospital municipal, un mercado público municipal y una estancia infantil en el municipio Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel.
- Proyecto de ley general que crea el sistema nacional de bienes del Estado y la superintendencia de bienes del Estado.

COMISIÓN ESPECIAL PROYECTO DE LEY RESIDUOS SÓLIDOS

El diputado José Caraballo miembro de la Comisión Especial del Proyecto de Ley de Residuos Sólidos remitió a la comisión un informe con consideraciones, observaciones y recomendaciones a tomar en cuenta para que este proyecto de ley sea más frutífero



Iniciativa conocida

- Proyecto de ley que modifica la Ley núm.225-20, del 30 de septiembre de 2020, Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos. TÍTULO MODIFICADO: Ley que modifica la Ley núm.225-20, del 30 de septiembre de 2020, Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos.

COMISIÓN ESPECIAL CAASD



Iniciativa conocida

- Proyecto de ley que modifica los artículos 14, 19 y 20 de la Ley núm.498, del 13 de abril de 1973, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). TÍTULO APROBADO: Ley que modifica los artículos 14, 19 y 20 de la Ley núm.498, del 13 de abril de 1973, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Participación en el Curso Internacional en Comunicación Estratégica para Parlamentarios



Maestría en Derecho Constitucional



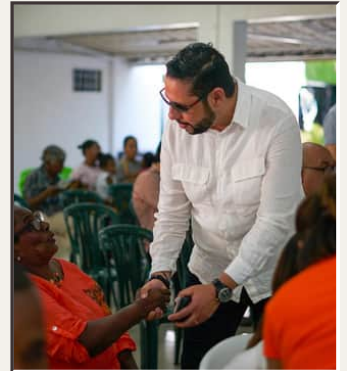
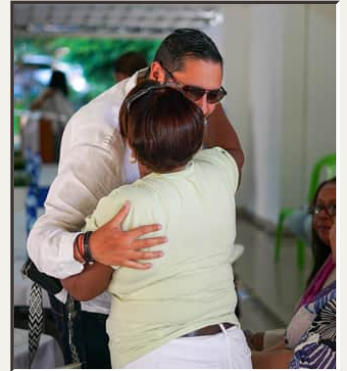
Diplomado internacional de derechos humanos



Rendición de Cuentas de ambas cámaras del Congreso Nacional, 6 de agosto



Actividades



Visita Guiada





Juramentación de la Junta de Vecinos, Ensanche Quisqueya

Entrega de reconocimiento al Diputado José Caraballo del Club Deportivo y Cultural 30 de Mayo



Actividad Navideña



Celebración de la infografía independista



Jornada de Fumigación



Parte del jurado que evaluó a los jóvenes que participaron en el Premio Nacional de la Juventud





Diálogo en tu
comunidad, Distrito
Nacional, junto con el
Defensor del Pueblo
Pablo Ulloa

Techado del liceo unión panamericana INEFL







Jornada de Limpieza de playas para promover la
protección de los ecosistemas marinos

Encuentro con los cónsules de New Jersey y Boston



Visita a la cámara de representantes de Rhode Island en conjunto con la senadora Ana Quezada



Miembro del Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Canadiense



Inauguración del remozado play de Béisbol, Los Restauradores



Donación uniformes y utilería deportivos





Entrega de Medicamentos



Actividad del día de las madres





Inaguración Cancha Montesino, Zona Colonial



Inicio de Obras, Techado Liceo Paraguay

¡La Educación Física y el Deporte Escolar
cambiarán!





Entrega de canastillas

Entrega de Reconocimiento a los Bomberos del Distrito Nacional



Campamento de verano





Remozamiento del Club Plaza Independencia



Remozamiento del Club 30 de Mayo



Sigamos cambiando!!



jmcaraballo



jmcaraballodiputado



Jose Manuel Caraballo Gomez



JoseCaraballo